



Acta Nº 029/2021

Resolución 2021/188

Las Piedras, 10 de Agosto de 2021.-

VISTO: Que es necesario aprobar los gastos para la compra de insumos secos a la empresa Vasiliki S.A - El Remate RUT 216830230016, para alimentos de la Comisión de Vulnerabilidad de Las Piedras.

## **CONSIDERANDO:**

- 1. Que dicho gasto esta incluido en el Proyecto de Funcionamiento Literal A (Actividad Social).
  - 2. Que la Empresa Vasiliki S.A El Remate RUT 216830230016, se encuentra activa en Rupe.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto;

## EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

## **RESUELVE:**

Autorizar el gasto de \$73.874 (setenta y tres mil ochocientos setenta y cuatro pesos uruguayos), por la compra de insumos secos a la empresa Vasiliki S.A - El Remate RUT 216830230016, para alimentos de la Comisión de Vulnerabilidad de Las Piedras, a pagar por el Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal, incluida en el Proyecto de Funcionamiento Literal A (Actividad Social).

Comuníquese a Dir. Gral. De Recursos Financieros, Tesoregía y Sector Financiero Contable.-

Alcalde /

Concejal

Concejal

Concejal

WALTER H. LASCANO

1 1 2 1 2 1 2